



INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL AÑO 2013

SEÑORES ACCIONISTAS DE MAMUT ANDINO C.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992; así como su posterior ampliación según Resolución 04.Q.IJ.001, de la Superintendencia de Compañías, según Registro Oficial 289, de marzo 10 del 2004, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por Mamut Andino C.A., en el ejercicio económico del 2013:

1- METAS Y OBJETIVOS: Las metas logradas en lo que corresponde a ingresos alcanzaron US\$ 30'353m, en consecuencia el 2013 puede calificarse como un período normal.

2- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: Se cumplieron todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, solicitando la Administración autorización para aquellos actos y contratos que se requieren de conformidad con las limitaciones establecidas en los estatutos sociales vigentes.

3- ASPECTOS OPERACIONALES: Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa. Los siguientes son los aspectos operacionales dignos de mención:

La inflación se situó en 2.70%, inferior a la de 4,16%, del año anterior 2012. Durante el 2013 no subió el precio del diesel.

El crecimiento de la economía del Ecuador en el año 2013 fue superior en un 4% al año 2012, el PIB en el 2013 creció 3.5%, mientras que en el 2012 subió 5.01%. Esto se explica por cuanto el mayor impulso al crecimiento del PIB lo dio el comportamiento del sector no petrolero, que registró un crecimiento anual de 4,2%.

4.- SITUACION FINANCIERA: Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2013, se establecen que los resultados obtenidos son favorables. Al finalizar el ejercicio 2013 la utilidad neta después de impuestos y provisión para Reserva Legal alcanza US\$ 714mil.

Por otro lado la estructura Financiera de la empresa aun es sana, al cierre del 2013 su Patrimonio, participa con el 42.62% en el financiamiento de los Activos, aunque disminuyó en comparación con el 2012, en la que esta participación era de 45.17%.

La adquisición de Activos Fijos fue por, US\$ 1.157m, orientada a renovar y sustentar el crecimiento de la flota de transporte y grúas, que en su mayor parte se financió con endeudamiento.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES: La administración se permite proponer, que las utilidades netas que ascienden a la suma de **US\$ 714.169,63** se distribuya de conformidad con el siguiente cuadro:

<u>Destino de Utilidad Disponible, Ejercicio 2013</u>	<u>US\$ 714,169.63</u>
A Aumento de Capital Social, para reinversión	0.00
A Repartir Dividendos	0.00
A Resultados Acumulados	714,169.63
	0.00

6.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL: Esta administración declara que nuestra empresa ha dado fiel cumplimiento legal a las normas de propiedad intelectual y derechos del autor

Agradezco a los señores accionistas la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, 12 de Febrero de 2014

Atentamente,



Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada
PRESIDENTE EJECUTIVO